

Los «autónomos» de la luz. La reducción de costes y la mayor eficiencia de la energía solar fotovoltaica permiten ya a los ciudadanos generar la electricidad que necesitan en su tejado y usarla o colocarla en la red a cuenta de la que gasten a final de mes. Algunos sueñan ya con dejar de pagar a la compañía eléctrica.

Centrales de andar por casa

► Los consumidores podrán intercambiar los kilovatios producidos en su domicilio con los de la compañía eléctrica

JOSÉ SIERRA VALENCIA

■ Cuando el coste de producir energía en casa para el propio consumo es igual al de comprar electricidad en la red, las posibilidades que se abren para el consumidor son infinitas y entre ellas se encuentra la de convertirse un fabricante de luz y tratar «de tú a tú» a la Iberdrola o la Endesa de turno.

Ese punto de inflexión, al que los expertos llaman «paridad de red», está a punto de producirse en España, donde está ultimado un decreto para regular el autoconsumo que puede provocar una revolución, no solo en el sector de la industria fotovoltaica o la eólica, las más beneficiadas por la próxima paridad, sino también en el esquema de la producción eléctrica, generando un exceso de kilovatios disponibles para exportar a otros países próximos.

En Canarias, la paridad de red es ya un hecho mientras que en la península se espera que llegue en unos meses debido a los descensos en los costes de la energía fotovoltaica y al incremento de la tarifa eléctrica.

El sistema de «saldo neto» permite entregar a la red el excedente de energía a cuenta de la consumida finalmente

Con este sistema, explica el borrador del decreto, «una instalación producirá energía eléctrica para consumo en la misma vivienda siempre que haya demanda. Si la demanda es superior a la producción, se importará energía de la red, y cuando la demanda sea inferior a la producción, se exportará energía a la red».

Excedentes

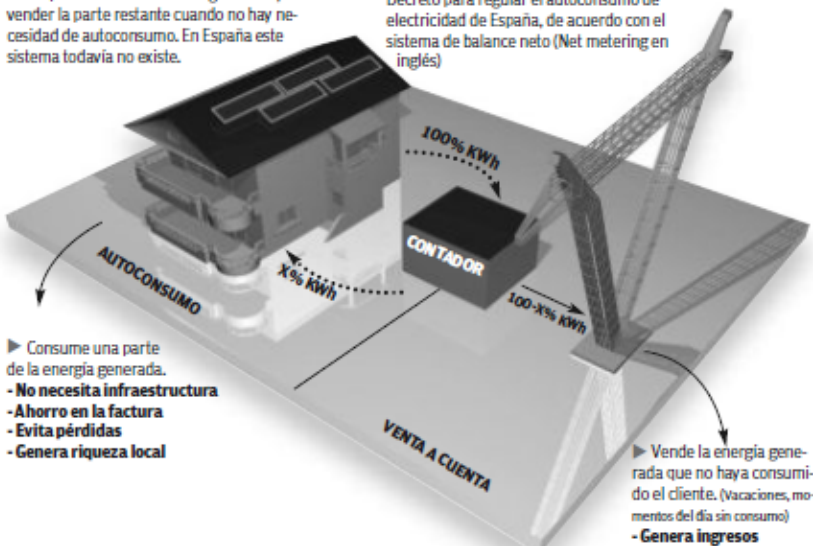
La generación de excedentes puede producirse a diario en las horas centrales, aunque también siempre que no haya nadie en el hogar requiriendo energía, algo habitual en vacaciones. El borrador habla de derechos de consumo diferido para referirse a los kWh excedentarios que se inyectan en la red, que se podrían acumular durante 12 meses y compensarse al final del periodo o bien con la misma frecuencia que

El esquema del autoconsumo

INDUSTRIA ELABORA UN BORRADOR PARA FACILITAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN HOGARES Y PEQUEÑAS EMPRESAS

► El sistema de balance neto permite consumir parte de la electricidad generada y vender la parte restante cuando no hay necesidad de autoconsumo. En España este sistema todavía no existe.

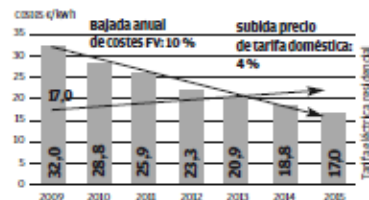
► Actualmente hay una tramitación de Real Decreto para regular el autoconsumo de electricidad de España, de acuerdo con el sistema de balance neto (Net metering en inglés)



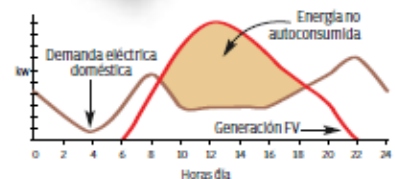
► Consume una parte de la energía generada.
- No necesita infraestructura
- Ahorro en la factura
- Evita pérdidas
- Genera riqueza local

► Vende la energía generada que no haya consumido el cliente. (Vacaciones, momentos del día sin consumo)
- Genera ingresos

► En España, la regulación actual propicia descensos de los precios de la electricidad fotovoltaica superiores al 10 % anual.



Fuente: ASIF. Documentación: Levante-EMV



► Generalmente, la curva de generación FV es sensiblemente diferente a la demanda, esto implica que no toda la energía generada se puede autoconsumir en el instante.

INFOGRAFÍA: J. SIERRA VALENCIA - LEVANTE-EMV

Un 9 % de la energía se desperdicia debido a las pérdidas en el transporte

El presidente de la patronal asegura que la fotovoltaica será a medio plazo una fuente de energía de masas

J. SIERRA VALENCIA

■ A las ventajas intrínsecas de la energía solar fotovoltaica como un método limpio y seguro para producir los kilovatios que requiere la elevada demanda del modelo actual, hay que sumar las derivadas de consumir la electricidad en el mismo sitio en el que se produce.

Un 9 % de la energía se desperdicia debido a las pérdidas en el

transporte, de modo que la expansión de la fotovoltaica y la puesta en marcha de un modelo de saldo neto supondría con carácter inmediato una autosuficiencia mayor para el conjunto del país y reduciría la necesidad de producir electricidad con otro tipo de energías no renovables y más contaminantes.

Entre los fabricantes de placas solares, equipos auxiliares e instaladores, gusta mucho la «música» del borrador del decreto de autoconsumo que les ha remitido el ministerio.

«Creemos que la norma de autoconsumo es simple y clara, positiva para desarrollar el autoconsumo fotovoltaico en un primer

momento; se trata de una norma que, sin coste alguno, conlleva un ahorro directo para los consumidores, un ahorro indirecto para el sistema eléctrico en su conjunto, generará actividad económica y empleo, y contribuirá a alcanzar los objetivos ambientales del país», declaró el presidente de la Asociación de la Industria Fotovoltaica (ASIF), Javier Anta.

No obstante, el sector recuerda que hay un par de elementos clave que requieren regulación como fijar el importe de los peajes del consumo diferido o el propio coste del balance neto, que son determinantes para la rentabilidad del autoconsumo.

«Confiamos en que el nuevo Go-



Módulos de energía solar integrados en viviendas. ASIF

bierno ponga en vigor la nueva norma cuanto antes», añaden en ASIF, donde esperan que las compañías eléctricas, las más perjudicadas por el desarrollo del autoconsumo, no pongan obstáculos basados en dificultades técnicas «inexistentes». Lo cierto es que todo el sector está ex-

pectante y muy optimista. Javier Anta asegura que la fotovoltaica es «asequible a todas las economías, incluidas las domésticas. A medio plazo se habrá convertido en una fuente de energía de masas y en el futuro permitirá exportar energía solar al resto de Europa».